

- - - En la Ciudad de Autlán de la Grana, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día **18 dieciocho de marzo del año 2009** dos mil nueve, día y hora señalado para que tenga verificativo la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, a la que fueron convocados previamente por el C. Presidente Municipal, ING. FRANCISCO FERNANDO GUERRERO MORENO, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, cito en la Avenida Venustiano Carranza No. 1 Planta alta, Ciudad de Autlán de la Grana, Jalisco.

- - - En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita al M.V.Z. FERNANDO MORÁN GUZMÁN, que en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional, verifique la existencia del quórum legal, quien informó que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes 12 doce de 14 catorce integrantes de este órgano de Gobierno, siendo los siguientes: C. Fidel Ramón Chagolla Pimienta, C. Graciela Delgado Díaz, Profr. Juan José Castillo Brambila, L.T. María Guadalupe Pelayo Núñez, Arq. Gildardo Ramírez Sahagún, Dra. Raquel Huerta Hernández, Profr. José de Jesús Padilla Corona, Dr. Manuel de Jesús Joya Adame, C. Emilia Castañeda Macías, Mtro. Eleuterio Vidrio López, así como el C. Síndico Municipal Lic. Marco Antonio Ramírez Figueroa.

Acto seguido se dio lectura a la propuesta de orden del día, bajo el detalle siguiente

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los dictámenes y asuntos agendados.**
5. **Informe de Comisiones.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Crónica**
8. **Clausura.**

el cual es aprobado por unanimidad de votos.

- - - **PRIMER PUNTO.-** En conformidad al párrafo primero de esta Acta, donde se asienta el resultado de la toma de lista de asistencia a esta sesión, se estableció la existencia del Quórum legal, por lo que se declaró formalmente instalada la Sesión de Ayuntamiento y válidos los acuerdo que en la misma se tomen.-.....

- - - **SEGUNDO PUNTO.-** Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada y transcrita anteriormente.-.....

- - - **TERCER PUNTO.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Toda vez que fue leída el acta levantada para constancia de lo acontecido en la Sesión de Ayuntamiento de fecha 11 de Marzo del año 2009, y discutida que esta fue, se aprueba por unanimidad en su totalidad; por lo que los CC. Regidores que en ella se hicieron presentes, firman al margen y al final de la misma, ratificando su aprobación. -.....

- - - CUARTO PUNTO.- Lectura de Comunicados; ACUERDOS:

AA/20090318/O/001.- Mediante **oficio** número 046/03/2009 de fecha Marzo del año 2009, la **Sindicatura Municipal**, presenta ante el pleno edilicio **Dictamen de Finiquito Laboral del C. SAUL EMMANUEL ORNELAS ALCARAZ** quien laboraba como Policía en el Área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para su correspondiente autorización; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales, **SE APRUEBA** por unanimidad se proceda a la **Liquidación Laboral** que le corresponde al **C. SAUL EMMANUEL ORNELAS ALCARAZ** quien laboraba como **Policía en el Área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal**, en esta ciudad de Autlán de la Grana, municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, correspondiéndole conforme a la Ley la cantidad de **\$3,441.50** (Tres mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 50/100 M.N.), **por concepto de adeudo de parte proporcional de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional del año 2009.**-
Apéndice; Documento.- No. 01

AA/20090318/O/002.- Mediante **oficio** número 047/03/2009 de fecha Marzo del año 2009, la **Sindicatura Municipal**, presenta ante el pleno edilicio **Dictamen de Finiquito Laboral del C. FABIAN SALVADOR MARTINEZ GUZMAN** quien laboraba como Policía en el Área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para su correspondiente autorización; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales, **SE APRUEBA** por unanimidad se proceda a la **Liquidación Laboral** que le corresponde al **C. FABIAN SALVADOR MARTINEZ GUZMAN** quien laboraba como **Policía en el Área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal**, en esta ciudad de Autlán de la Grana, municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, correspondiéndole conforme a la Ley la cantidad de **\$2,997.00** (Dos mil novecientos noventa y siete pesos 50/100 M.N.), **por concepto de adeudo de parte proporcional de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional del año 2009.**-
Apéndice; Documento.- No. 02

AA/20090318/O/003.- Mediante **oficio** número 048/03/2009 de fecha Marzo del año 2009, la **Sindicatura Municipal**, presenta ante el pleno edilicio **Dictamen de Finiquito Laboral del C. LUIS JORGE NOGALES BUCIO** quien laboraba como Velador en el Área del Rastro Municipal, para su correspondiente autorización; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales, **SE APRUEBA** por unanimidad se proceda a la **Liquidación Laboral** que le corresponde al **C. LUIS JORGE NOGALES BUCIO** quien laboraba como **Velador en el Área del Rastro Municipal**, en esta ciudad de Autlán de la Grana, municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, correspondiéndole conforme a la Ley la cantidad de **\$1,593.00** (Un mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), **por concepto de adeudo de parte proporcional de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional del año 2009.**-
Apéndice; Documento.- No. 03

AA/20090318/O/004.- Se da por recibido **oficio** número 007/03/2009 de fecha 17 de marzo del año en curso, turnado por la **Jefatura de Patrimonio Municipal**, mediante el **cual solicita autorización para dar de BAJA bienes muebles** que se encuentran en desuso por su mal estado o que su reparación es incosteable, que se encuentran en diferentes áreas y que forman parte del Patrimonio Municipal de este H. Ayuntamiento; para lo cual, una vez analizadas dichas peticiones **SE APRUEBA por unanimidad se proceda a dar de BAJA el mobiliario y equipo de trabajo que se encuentra en mal estado, conforme al detalle siguiente:**

Cantidad	Código	Descripción del Artículo
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO		
1	015-13-2-141-001	Camioneta Pick Up cabina sencilla, marca Nissan, Modelo 1999, color blanco, con número de Serie 3N6CD13S5XK0003126, con Número Económico MA070 (en comodato Gobierno del Estado)
1		Teclado marca Actek, color Negro, Serie 0504002905
1		Teclado marca Easy Line, color Arena, Serie 09460112003
1		Internet Office marca Office, color Arena, con número de Serie 015Q13951C0001
1		Regulador marca ISB SOLO BASIC, color Arena, con número de Serie E-02-B22645

Apéndice; Documento.- No. 04

AA/20090318/O/005.- Mediante escrito de fecha 13 de marzo del actual, el **C. José Mario Guzmán Chávez, Presidente del Patronato de Feria de la Plaza de Toros Lagunillas**, se dirige al pleno edilicio solicitando **permiso para la realización de un evento musical y de jaripeo, el día 29 de marzo**, en

dichas instalaciones; para lo cual, una vez analizada dicha petición, se emite el siguiente **ACUERDO: Se autoriza al C. José Mario Guzmán Chávez, Presidente del Patronato de Feria de la Plaza de Toros Lagunillas, efectuar un evento musical y jaripeo, el próximo día 29 de marzo del año en curso en las instalaciones de la plaza de toros de esa localidad.**-----

Apéndice; Documento.- No. 05

AA/20090318/O/006.- Se da lectura al escrito de fecha 4 de marzo del actual, girado por el Lic. Joaner Salomón Anguiano Gómez, Secretario Administrativo del Instituto de Estudios Superiores de Autlán, solicita apoyo económico para sufragar gastos de obras materiales del Instituto de Estudios Superiores de Autlán (I.E.S.A.) por la cantidad \$9,286.98 (Nueve mil doscientos ochenta y seis pesos 98/100 M.N.) para lo cual; una vez analizada dicha petición **SE APRUEBA** por unanimidad otorgar apoyo económico por la cantidad de \$4,643.49 (Cuatro mil seiscientos cuarenta y tres pesos 49/100 M.N), correspondiente al 50% del monto solicitado, al Lic. Joaner Salomón Anguiano Gómez, Secretario Administrativo del Instituto de Estudios Superiores de Autlán (IESA) en una sola emisión, para obras materiales del instituto precitado.-----

Apéndice; Documento.- No. 06

AA/20090318/O/007.- El Pbro. J. Guadalupe García Fernández, Rector del Seminario de Autlán, solicita apoyo económico para sufragar gastos de obras materiales del precitado Seminario por la cantidad de \$63,642.54 (Sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos pesos 54/100 M.N.) para lo cual; una vez analizada dicha petición **SE APRUEBA** por unanimidad otorgar apoyo económico para obras materiales por la cantidad de \$31,821.27 (Treinta y un mil ochocientos veintidós pesos 27/100 M.N.), correspondiente al 50% del monto solicitado, en una sola emisión al Seminario de Autlán de esta ciudad, por conducto del Pbro. J. Guadalupe García Fernández.-----

Apéndice; Documento.- No. 07

AA/20090318/O/008.- Se da por recibido el escrito de fecha Marzo del 2009, turnado por el C. Noé Flores Aldaco, mediante el cual solicita permiso para realizar evento de "peleas de gallos" en las instalaciones del Salón de Eventos Múltiples "El Rodeo", ubicado en Prolongación Guadalupe Victoria No. 2157 de esta ciudad, durante los días 8, 9 y 10 de Mayo del actual; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales, se emite el siguiente **ACUERDO: Se autoriza por unanimidad otorgar permiso al C. Noé Flores Aldaco, para llevar a cabo evento de "Peleas de Gallos" durante las fechas 8, 9 y 10 de mayo del año en curso, en el lugar que ocupa el Salón de Eventos Múltiples "El Rodeo", mismo que se encuentra ubicado en el número 2157 de la calle Guadalupe Victoria de esta ciudad; lo antes señalado, condicionado a que el C. Noé Flores Aldaco tramite el permiso correspondiente ante la Secretaría de Gobernación y a cumplir con las medidas de seguridad y protección civil que dicho evento; así como a aportar un porcentaje de las utilidades que se recaben en apoyo al DIF Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco.**-----

Apéndice; Documento.- No. 08

AA/20090318/O/009.- Se da por recibido comunicado de fecha 17 de marzo del año en curso, turnado por la Mtra. Ana Rosa Covarrubias Rolón, Presidente del H. Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Autlán, mediante el cual solicita al H. Cuerpo Edificio su valiosa participación en la "Inauguración de la Colecta Nacional 2009" bajo el lema "A la Cruz Roja la Ayudas Tú", programada para el día viernes 20 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas, en el lugar que ocupa la Planta Baja de las instalaciones del Palacio Municipal; contando con el donativo del H. Ayuntamiento, que ha otorgado año con año; para lo cual, dándose por enterados los CC. Regidores **SE APRUEBA** por unanimidad otorgar a la Cruz Roja Mexicana, Delegación Autlán, apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) en una sola emisión, con motivo de la "Inauguración de la Colecta Nacional 2009".-----

Apéndice; Documento.- No. 09

AA/20090318/O/010.- Mediante oficio número BYRR/13/03/09 de fecha 16 de marzo del año en curso, la Diputada Federal Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, informa sobre los recursos que fueron etiquetados en el Presupuesto de la Federación 2009, y que en su carácter de Diputada Federal del Estado de Jalisco, y como Secretaria de la Comisión de Equidad y Género de la H. Cámara de Diputados, gestionó en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, lo siguiente:

- Construcción de una Casa del Adulto Mayor.
- Construcción de un Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia.

Mencionando la importancia de que dichos recursos se ejerzan antes de que termine el primer semestre del año en curso, **siendo necesario que el H. Ayuntamiento de acuerdo al procedimiento legal que corresponda defina la donación y ubicación de los terrenos donde se construirán dichas obras y se les de el respectivo seguimiento a las mismas; para lo cual, habiendo desahogado el punto en mención, SE APRUEBA por unanimidad nombrar un comisión edilicia conformada por los C.C. Regidores Profr. José de Jesús Padilla Corona, C. Fidel Ramón Chagolla Pimienta, Arq. Gildardo Ramírez Sahagún, C. Emilia Castañeda Macías, Dra. Raquel Huerta Hernández, C. Graciela Delgado Díaz y L.T. María Guadalupe Pelayo Núñez, para que por su conducto sea analizado dicho asunto y se emite dictamen para la próxima sesión de ayuntamiento.-**

Apéndice; Documento.- No. 10

AA/20090318/O/011.- Se retoma el Punto de Acuerdo AA/20030429/O/017 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 29 de Abril del año 2003, mediante el cual se aprobó otorgar en calidad de comodato al Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural (CADER), una fracción de terreno de donación municipal por una superficie aproximada de 245.04 m2., ubicada en la calle Pacífico del Fraccionamiento Magisterial de esta ciudad; lo antes señalado, con la finalidad de proponer la derogación de dicho acuerdo, en virtud de que después de casi nueve años de su autorización, no ha sido utilizado dicho espacio por la institución precitada, además de requerir dicha superficie este H. Ayuntamiento para otorgarla como área verde al Comité de Vecinos de los Fraccionamientos Jardines Universidad y Magisterial; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales, SE APRUEBA por unanimidad la derogación del Punto de Acuerdo AA/20030429/O/017 antes citado, con la finalidad de dar el uso requerido a dicha superficie de terreno de 245.04 m2. a favor del Comité de Vecinos de los Fraccionamientos Jardines Universidad y Magisterial de esta ciudad.-

Apéndice; Documento.- No. 11

AA/20090318/O/012.- Representantes del Comité de Vecinos de los Fraccionamientos Jardines Universidad y Magisterial, mediante escrito de fecha 17 de marzo del actual, se dirigen al pleno edilicio para solicitar una fracción de terreno de 423.30 m2. de la tercer área de donación municipal, ubicada entre las calles Atlántico y Pacífico del Fraccionamiento Magisterial, que tiene una superficie total aproximada de 634.96 m2., con la finalidad de destinarla para áreas verdes del propio fraccionamiento; para lo cual, habiendo analizado dicha petición y habiendo detectado los registros siguientes: Mediante contrato de comodato de fecha 7 de diciembre del año 2005, conforme al Punto de Acuerdo AA/20051116/O/010 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 16 de noviembre del año 2005, se otorgó una fracción de terreno de dicha área por una superficie de 211.66 m2. a favor de la Sociedad Mutualista de la Mujer Autlense, y habiendo derogado el Punto de Acuerdo AA/20030429/O/017 mediante el cual se otorgó superficie de terreno a la institución del CADER, bajo el Punto de Acuerdo AA/20090318/O/011, que antecedente al presente punto, para dejar sin efecto el otorgamiento de una superficie de 245.00 m2., se deduce que solo restan 423.30 m2. para atender la petición del Comité de Vecinos de los Fraccionamientos Jardines Universidad y Magisterial; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales y habiendo desahogado el punto de mención, SE APRUEBA por unanimidad destinar como área verde el espacio precitado, apoyando al Comité de Vecinos de los Fraccionamientos Jardines Universidad y Magisterial en su petición, prestándoles una superficie de terreno por 423.30 m2. de propiedad municipal, con la condición de no realizar construcciones y no generará derecho de posesión; mismo que se detalla bajo las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, con 35.00 metros con propiedad privada.

Al Sur, en línea quebrada con 46.14 metros con propiedad privada y Sociedad Mutualista de la Mujer Autlense.

Al Oriente, con 18.14 metros con calle Pacífico, y

Al Poniente, en línea quebrada con 37.14 metros con la calle Atlántico y Sociedad Mutualista de la Mujer Autlense.

Asimismo se estipula que el H. Ayuntamiento se reserva el derecho de propiedad sobre la citada área de terreno, por si en lo futuro se necesita para algún otro destino.-

Apéndice; Documento.- No. 12

CP/20090318/O/013.- Se da anuencia para ingresar al recinto oficial a integrantes del Comité de Ciudades Hermanas Autlán-Camarillo, quienes comparecen para presentar informe referente a la visita a esta ciudad del Comité de Ciudades Hermanas Camarillo, California, en el pasado Carnaval Autlán 2009 de esta ciudad, y a la vez agradecer al H. Ayuntamiento el apoyo brindado para tal fin; asimismo manifiestan que su visita fue satisfactoria en todos los sentidos, de igual forma comentan que

el presupuesto que fuera asignado por la cantidad de \$107,840.00 no fue gastado en su totalidad, solo fue utilizada la cantidad de \$87,000.00, quedando el importe restante de \$20,840.00 en la Tesorería Municipal; agregando por último que por su conducto el Sr. Salvador Plascencia, Presidente del Comité de Ciudades Hermanas de Camarillo, California, a nombre de sus miembros, les hacen llegar un sincero agradecimiento por las atenciones brindadas.-----

Apéndice; Documento.- No. 13

CP/20090318/O/014.- Comparece ante el pleno edilicio integrantes del Patronato Organizador del “LXX Aniversario de la Escuela Secundaria “Mtro. Manuel López Cotilla”, para agradecer al H. Cuerpo Edilicio el apoyo brindado para la realización del festejo precitado, entregando un escrito y un ejemplar de la revista editada alusiva a tan importante evento, recibiendo felicitaciones de parte del H. Cuerpo Edilicio por la buena organización de los citados festejos .-----

Apéndice; Documento.- No. 14

AA/20090318/O/015.- Se da una calurosa bienvenida al Dr. Daniel Ruíz Villalobos, invitado especial del H. Cuerpo Edilicio para hacerle de manifiesto la decisión de instituir su nombre como “lema oficial” en los documentos expedidos por este H. Ayuntamiento, como reconocimiento a su tan loable labor y logros en el ámbito de la educación y de la salud en beneficio de la ciudadanía autlense.- - Participando los C.C. Regidores haciendo remembranza de algunas de sus gestiones hechas a favor de Autlán, felicitándolo y agradeciéndole su presencia, para recibir tan distinguido honor.----- Para lo cual, habiendo desahogado el punto de mención, **SE APRUEBA** de manera unánime instituir en los documentos de este H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco, como “lema oficial” lo siguiente: “2009, Año del Dr. Daniel Ruíz Villalobos”.----- Para finalizar este acto, el Cronista de la Ciudad Mtro. Rafael Cosío Amaral, da lectura a una semblanza biográfica del homenajeado y el C. Presidente Municipal le hace entrega de un bonito reconocimiento; por parte de sus ex alumnos el Lic. Guillermo expuso un interesante discurso, y finalmente el Dr. Daniel Ruíz Villalobos expresó un emotivo mensaje de agradecimiento.-----

Apéndice; Documento.- No. 15

--- QUINTO PUNTO.- Informe de Comisiones:

AA/20090318/O/016.- La C. Regidora Dra. Raquel Huerta Hernández interviene para presentar un Proyecto y Presupuesto elaborado por la Dirección de Obras Públicas, para atender la petición del Grupo de Adultos Mayores “Alegria y Convivencia”, comentando que los solicitantes tienen reunida una cantidad aproximada de \$40,000.00; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Regidores, **SE APRUEBA** por unanimidad apoyar al Grupo de Adultos Mayores “Alegria y Convivencia” con la construcción de su edificio social, con recursos del Ramo 33, mediante la aportación conjunta de los beneficiados, con la cantidad que tienen depositada en la Tesorería Municipal.-----

AA/20090318/O/017.- Continuando en su participación la C. Regidora Dra. Raquel Huerta Hernández también comenta que asistió al Parlamento Infantil y propone que se invite a los ganadores a una sesión de ayuntamiento; asimismo propone se realice un “cabildo infantil” por un día, el miércoles 29 de abril del actual; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales, se emite el siguiente **ACUERDO**: Se autoriza sean invitados a comparecer en la próxima sesión de ayuntamiento, con la finalidad de felicitarlos por su participación y logros en tan importante evento; de igual forma se autoriza realizar un “cabildo infantil” por un día, para el miércoles 29 de abril del año en curso.-----

PI/20090318/O/018.- El C. Regidor Profr. Juan José Castillo Brambila informa que asistió a una reunión en la ciudad de Guadalajara, a la Secretaría de Cultura, en la cual les informaron que la obra del Museo la puede ejecutar el municipio o licitarla con mínimo tres empresas.-----

AA/20090318/O/019.- Continuando en el uso de la palabra el C. Regidor Profr. Juan José Castillo Brambila, solicita se apruebe la cantidad de \$5,000.00 mensuales, para organizar serenatas en los diferentes barrios, agencias y delegaciones, hasta la temporada de lluvias; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Regidores **SE AUTORIZA** por unanimidad ejercer el gasto de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) para el fin precitado, hasta la temporada en comento.-----

PI/20090318/O/020.- El C. Regidor Profr. José de Jesús Padilla Corona informa al pleno edilicio que la Selección Infantil de Fútbol ganó su encuentro y pasó a la etapa de semifinales, invitando a todos

los presentes el día de mañana para que apoyen al equipo en su participación en el municipio de Ayutla, Jalisco.-

También informa que se inició un programa para promover el deporte en las colonias y barrios, así como agencias y delegaciones.-

De igual forma los invita este domingo 22 de marzo a la carrera de ciclismo de montaña en el cerrito.-

CP/20090318/O/021.- Comparece ante el pleno edilicio el C. Arq. Oscar Joel Quintero Guzmán, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para rendir informe físico y financiero de la Obra del Boulevard Coajinque, manifestando que la misma tiene como fecha de inicio el día 27 de Septiembre del año 2008, conforme a los montos siguientes: Presupuesto aprobado \$15'000,000.00; Presupuesto Ejercido a la fecha \$7'283,580.00; teniendo aún un Presupuesto por ejercer de \$8'116,420.00.-

En su participación proyectan en pantalla la obra precitada, con sus avances y modificaciones realizadas a la fecha.-

El C. Regidor Profr. Juan José Castillo Brambila interviene para pedir se haga un recorrido guiado a la obra precitada, donde les expliquen a detalle lo realizado y lo pendiente por hacer.-

El C. Regidor Mtro. Eleuterio Vidrio López toma la palabra para comentar que se han hecho muchas modificaciones y no se conoce el Proyecto Ejecutivo, les pide lo presenten al Comité de Adquisiciones, con el listado integral de todos los materiales que falta por comprar; agregando que él considera que se está improvisando y eso le preocupa, por lo que, pide la visita y un cronograma de avances.-

A este comentario, interviene el Arq. Oscar Joel Quintero Guzmán, para informarle que si existe un Proyecto Ejecutivo, validado por la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR), teniendo dictamen de factibilidad.-

Para lo cual, habiendo presentando ampliamente la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, informe amplio y detallado de la obra de construcción del Boulevard El Coajinque, **SE ACUERDA** realizar visita de campo a la obra en comento, el día sábado 21 de marzo del año en curso, después del homenaje a Don Benito Juárez.-

--- SEXTO PUNTO.- Asuntos Generales:

PI/20090318/O/022.- El C. Regidor Mtro. Eleuterio Vidrio López interviene para comentar sobre el Tabulador Salarial del Municipio, que ya se terminó el estudio y la homologación cuesta alrededor de \$7'000,000.00, comentando que lo hizo objetivamente, con simple aritmética; agregando que la próxima semana en sesión de ayuntamiento presentará otra opción.-

AA/20090318/O/023.- En uso de la palabra el C. Regidor Mtro. Eleuterio Vidrio López interviene para solicitar mediante escrito de esta fecha Licencia sin goce de sueldo para ausentarse del cargo que viene desempeñando como Regidor de este H. Ayuntamiento, por un periodo del día 30 de Marzo y hasta el día 6 de Julio del año en curso; en virtud de requerirlo para atender asuntos de índole personal durante dicho periodo; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales **SE APRUEBA** por unanimidad otorgar Licencia sin goce de sueldo al C. Regidor Mtro. Eleuterio Vidrio López, ausentándose del cargo de Regidor que desempeña en esta Administración Municipal 2007-2009, por el periodo del día 30 de Marzo y hasta el día 6 de Julio del año 2009.- --

Apéndice; Documento.- No. 16

--- SEPTIMO PUNTO.- CRÓNICA.-

--- OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra a la C. Regidora Emilia Castañeda Macías procede a la clausura de esta Sesión Ordinaria, manifestando su deseo de que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de la sociedad autlense, levantándose para constancia la presente acta, **siendo las 22:00 veintidós horas del día en que se actúa.-**

ING. FRANCISCO FERNANDO GUERRERO MORENO
Presidente Municipal

REGIDORES:

C. FIDEL RAMON CHAGOLLA PIMIENTA

C. GRACIELA DELGADO DÍAZ

PROFR. JUAN JOSÉ CASTILLO BRAMBILA

L.T. MARIA GUADALUPE PELAYO NUÑEZ

ARQ. GILDARDO RAMIREZ SAHAGUN

DRA. RAQUEL HUERTA HERNANDEZ

PROFR. JOSE DE JESUS PADILLA CORONA

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ADAME

C. CARLOS BORBON ORTEGA

ING. ALFONSO ARECHIGA GUZMAN

C. EMILIA CASTAÑEDA MACIAS

MTRO. ELEUTERIO VIDRIO LOPEZ

LIC. MARCO ANTONIO RAMIREZ FIGUEROA
Sindico Municipal

M.V.Z. FERNANDO MORAN GUZMAN
Secretario General